

de leyes en la mencionada Universidad y Vicario Capítular en Sede vacante. Dió á luz: Descripción del túmulo, que la Santa Iglesia de Guatemala erigió en las solemnes Exequias de su Arzobispo, el Ilmo. Señor D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa. Imp. allí por Sebastián Arévalo, 1751. en 4.º

Fué presentado para sucederle Fr. Lúcas Ramírez, franciscano; pero antes de ser preconizado para este obispado lo fué para otro.



Fr. Juan Manuel García de Vargas y Rivera.

Procuré adquirir noticias acerca de este Prelado, dirigiéndome al Señor D. Ricardo Palma, escritor muy acreditado del Perú, desgraciadamente no pudo aumentar las poquísimas que he podido conseguir, que le remití y fueron las que van á leerse.

«Nació en Lima, fué religioso del Orden de Nuestra Señora de la Merced, electo Obispo en 1769, gobernó la diócesi de Chiapas hasta 1774, que murió.»

Así Juarros, Alcedo y Pineda.

«Gams escribió que su elección se hizo el 20 de Noviembre del año citado. El Señor Carrillo en su «Obispado de Yucatán,» página 893 suministra estos otros datos: «descendiente de distinguida familia; llegó á ser Primer definidor, calificador de la Inquisición, teólogo consultado, Comendador de su órden en el convento de Panamá. Pasó á España y allí fué condecorado con el título de Padre de Provincia y Examinador Apostólico del Tribunal de la Nunciatura en la corte de Madrid. El rey le presentó para la diócesi de Yucatán; pero murió sin poder ir á su nuevo destino. Gobernó á Chiapas con gran diligencia y celo.»

En el Archivo de Indias existen los expedientes siguientes:

1.º Extracto de la consulta de la Cámara de Indias sobre la manera de hacer las informaciones de estilo del obispo electo García Vargas, por no haber actualmente Nuncio en España, Septiembre 25 de 1769.

2.º Solicitud del mismo, pidiendo ayuda de costa y R. Cédula concediéndosela, Septiembre y Noviembre de 1769.

3.º Ejecutoriales del obispado de Chiapa en favor del

CAPILLA ALFONSO X

Mtro. Fr. Juan Manuel de Vargas y Rivera. Enero 14 de 1770.

4.º Informe de la Contaduría sobre las providencias que había tomado el Obispo de Chiapa en la visita que practicó en su diócesi y sobre la persecución que sufre. Diciembre 12 de 1772.

Estas noticias me las comunicó desde Madrid mi buen amigo el Señor D. T. Medina en 1904.

Fué presentado el Dr. D. Antonio Caballero y Góngora como sucesor; pero antes de serlo lo pasaron á Yucatán.



D. Francisco Martínez Polanco López de Lorena.

Los que han escrito antes que yo sobre este Prelado, nada dicen de su patria ni de su carrera literaria, sólo se han contentado con escribir que fué electo Obispo de Chiapas en 1775 y Gams precisó la fecha, en Noviembre 13.

Pineda lo único que nos enseña, es, que «durante su gobierno reedificó las enfermerías del hospital de San Juan de Dios, y que dotó una cátedra de latinidad en el Colegio Seminario con el capital de cuatro mil pesos, cuyo rédito de doscientos, debía ser la renta del catedrático. Ocupó esta silla episcopal hasta el año de 1785, en que falleció.» Lástima que el moderno escritor D. Flavio Antonio Paniagua, en su «Catecismo elemental de historia y estadística de Chiapas, San Cristóbal Las Casas, 1876, se haya limitado á copiar á Pineda.

En la penuria de documentos de aquella remotísima diócesi que hay por acá, sólo puedo añadir que el 14 de Enero de 1781, el Señor Polanco se encaminó á la isla del Carmen, situada en el Golfo Mexicano, para consagrar allí al Ilmo. Señor Piña y Mazo, Obispo de Yucatán (Carrillo, pág. 906 de «El Obispado de Yucatán».)

Por encargo del finado Ilmo. Señor Luque, me he ocupado en coleccionar las noticias de los obispos chiapanecos, que he publicado, S. S. I. se sirvió proporcionar el Índice de un libro del Archivo de su Catedral, que contiene documentos relativos al gobierno del Señor Polanco; por ellos consta que visitó todo su Obispado en 1778 y 1779; que formó el padrón de todos sus diócesanos; que satisfizo á la queja del Señor Obispo de Oaxaca, por haber visitado la Ribera de Ocuapam; que por falta de auxilio no podía exterminar los efectos de la embriaguez;

que levantó su voz contra los excesos de los alcaldes, así como en defender á sus curas contra el alcalde Cristóbal Ortiz Avilés, y contra los vecinos de Chamula; que solicitó la observancia de las Constituciones dadas por su Ilmo. antecesor, el Señor Bravo de la Serna, y que se extinguiría el abuso de usar en los estribos las figuras de mitra, que sin saberlo condenaban también los Padres del IV Concilio Mexicano por estos años.



Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares y Benito.

La Guía eclesiástica de España para el año de 1727, refiere que este Prelado nació en Toledo en Abril 15 de 1727. Los Licenciados Escudero y Ramírez escribieron, que fué originario de Xaloira, y en el Catecismo histórico geográfico estadístico de la Iglesia Mexicana (pág. 245,) se lee que Xoloira; pero en el Diccionario geográfico de España, debido á Madoz, no he encontrado que haya habido en esa nación ningún lugar con semejantes nombres; parece, pues, más autorizado el testimonio de la Gufa.

«Colegial en San Ildefonso, en la Universidad de Alcalá de Henares; canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz» (Escudero.)

En dicha Universidad obtuvo el grado de Doctor; dos veces fué opositor á igual canongía en la catedral de Salamanca. Pasó á Durango nombrado por el rey para Deán de esta Catedral en 1783.

En la Gaceta de México del 27 de Febrero de 1787, se lee que en Diciembre anterior se habían celebrado honras fúnebres por el virrey Conde de Gálves en la Catedral de Durango, y que la oración la pronunció el Señor Deán Olivares.

El 4 de Julio de 1788 obtuvo el nombramiento para obispo de Chiapas, así lo traen dicha Guía y la Gaceta de Madrid de ese día, cuyos datos merecen más crédito que Pineda (Descripción geográfica del departamento de Chiapa y Soconusco, México 1845, reimpresa en el tom. III, pág. 341 y siguientes del Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, México, 1852,) quien dice fué en 1786. En el Catecismo citado de la Iglesia de México, pág. 93, solo está bien indicado el año de 1788; más no e día ni el mes, pues señala el 15 de Septiembre. Fué consagrado

CARILLA ALFONSIANA

en su Catedral de Durango el 19 de Abril de 1789 por su Obispo el Ilmo. Señor Tristán.

Durante su gobierno, en Chiapas, que no se dice su principio, estableció una escuela de primeras letras para niños y niñas en Ciudad Real, y otra de hilados y tejidos en el pueblo de Teopisca. Promovido á Durango, desaparecieron ambas fundaciones.» (Pineda.)

En 1797 se imprimieron en Guatemala: «Ordenanzas, reglas y constituciones del altar y Coro de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real de Chiapa. Mandadas observar por el Ilmo. Señor Obispo Olivares, y su Iltre. V. Señor Deán y Cabildo» En 8.º dos hojas preliminares por 38 pág. (Bibliografía de la Imprenta en Guatemala en los siglos XVII y XVIII por Juan Enrique O'Kyan Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, MDCCCXCVII.

Gams indica que el 22 de Febrero ó de Septiembre de 1795 fué trasladado á la Nueva Vizcaya. En Mayo 22 de 1796 llegó al Colegio Apostólico de Zacatecas y al siguiente salió para Durango.

Los Señores Escudero y Ramírez dicen, que tomó posesión el 29 de Mayo del siguiente año, donde falleció en Febrero 26 de 1812 según el Señor Escudero.

Esto escribí en 1899 en las «Noticias biográficas de los Ilustrísimos Prelados de Sonora, Sinaloa y Durango.»



Dr. D. Fermín José Fuero

Y GOMEZ MARTINEZ ARAÑÓN.

Nació en Cañizares, Cuenca, en Castilla, el 7 de Julio de 1,749, fueron sus padres D. Vicente Fuero y Da. Manuela Gómez. Estudió en los colegios de San Ambrosio y en el mayor de San Clemente de Alcalá de Henares, en cuya Universidad fué catedrático de Cánones y donde recibió el grado de doctor en la misma facultad.

Fué abogado de los Reales Consejos y de la Audiencia de México, Defensor y juez de testamentos, capellán y obras pías, Provisor de indios y chinos y su Inquisidor, y antes Promotor fiscal en la Curia eclesiástica y Comisario en la causa para la beatificación del V. P. Margil. En 1,775 fué electo Rector de la Universidad.

El Rey le nombró 4.º doctoral de la Colegiata Guadalupeana, á la que se opuso, por cédula de Mayo 14 de 1,776, y de la cual tomó posesión en Julio 29 de 1,776.

En el cabildo de Septiembre 7 de 1,786 presentó su renuncia por motivo de salud, porque creía le serían propicios los aires natales. Hubo su dificultad en admitirla y en ese Cabildo se hizo el elogio de sus aptitudes en el cumplimiento de su oficio.

En el del 16 manifestó que salía para España, aprovechando el viaje del Ilmo. Señor Obispo de Puebla «D. Victoriano López» que había sido trasladado á Tortosa.

Por un Ms. que hallé en el archivo de la dicha Colegiata consta, que regresó en la fragata «Santa Rosalía,» después de 48 días de navegación llegó á Veracruz en Noviembre de 1,786, pasó inmediatamente á Oaxaca en cuya Catedral había sido antes nombrado dignidad Chantre, de la que tomó posesión en Diciembre 8 de 1,786, después ascendió al deanato por nombramiento del rey en Diciembre 17 de 1,790 y del cual no tomó posesión sino hasta Octubre 25 de 1791. Cuando el Ilmo. Señor Ortigosa renun-

ció aquel Obispado en 1,793 el Señor Fuero gobernó la diócesi, y anteriormente había desempeñado allí los cargos de juez comisario de la Cruzada y subcolector de medias anatas.

El 18 de Julio de 1,795 fué preconizado Obispo de Chiapas, y se dirigió á Guatemala donde su Arzobispo el Ilmo. Señor Villegas le consagró en la iglesia de Capuchinas, el 11 de Septiembre de 1,796.

Murió en su diócesi en Julio 14 de 1,800.

Nada nos dicen de lo que hizo allí ni Pineda ni Paniagua, en cambio confunden el deanato que desempeñó no en Durango sino en Oaxaca, según queda dicho.

En el retrato que existe de este Prelado en la Colegiata, se lee además de los cargos que tuvo, que sus principales virtudes fueron: el desinterés, la liberalidad, humanidad, religión, justicia y fortaleza.

Hernaez en la serie de obispos de Chiapas confundió á este Prelado al llamarle Fabián, que así se llamó otro de Puebla. y ambos llevaron igual apellido.



Lic. D. Ambrosio Llano.

Según la Guía Eclesiástica de Madrid, nació en Rueda, (Valladolid España) en Diciembre 7 de 1748. Por la Gaceta de Madrid se sabe, que en Noviembre 16 de 1783 fué nombrado Canónigo de la Catedral de Guatemala y por Juarrros, que en 1795 ascendió á la dignidad de Tesorero de la misma. Este autor sólo le da el título de Licenciado.

Pineda agrega que fué también Provisor y Vicario general de aquel Arzobispado.

El 23 de Diciembre de 1801 le eligieron Obispo de Chiapas.

La Gaceta de Guatemala (tom. VI núm. 277) del 20 de Septiembre de 1802, refiere que: «El Domingo 12 del corriente se consagró en la Iglesia del Convento de Santo Domingo de esta capital al Ilmo. Señor Obispo de Chiapas, siendo consagrante el Ilmo. Señor D. Luis Peñalver y Cárdenas, Arzobispo de esta metrópoli y padrinos el M. I. Señor D. Antonio González Saravia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Presidente, Gobernador y Capitán General del reino, acompañado de los Señores Ministros de la Real Audiencia, y con asistencia del M. N. Ayuntamiento y de un lucido y numeroso concurso.»

Dice Pineda, que llegó á su diócesi el 23 de Diciembre del mismo año. En su tiempo se reedificó la Iglesia Catedral, donándole la mitad de su plata labrada y la otra mitad para el Hospital de San Juan de Dios.

Dispuso en su testamento que los abonos de su renta se partieran entre el mismo hospital y el Colegio Seminario, para la reedificación de su iglesia; se asegura que estas dotaciones no tuvieron efecto por haberse apoderado de todo el caudal el Gobierno de Guatemala. Daba limosnas constantemente á toda clase de personas necesitadas, y falleció con universal sentimiento el 14 de Junio de 1815.

CAPILLA ALFONSO 11

D. Salvador Sanmartín y Cuevas.

La siguiente partida nos da el génesis de la vida de este Prelado.

«En Guadalaxa («sic» por Guadalajara) á veinte y « tres de Junio de mill sstos, sinquta. y siete as. Yo el Br. « D. Diego Moreno Mariscal The. de cura baptize y puse « los Santos Oleos á Joseph Salvador Ignasio Español, na- « sio el día diez y seis de el dho mes, hijo lexítimo de el « Lizdo. D. Pedro Sanmartín, y de Da. Rita de Cuevas y « Franco: fué su madrina Da. Barvara de Cuevas, a quien « advertí la cognan. espiritual y su obligaon. y para que « conste firmé D. Diego Moreno Mariscal.»

Parece que no fué éste el único fruto del matrimonio de los padres del Señor Sanmartín, pues tuvo dos hermanos: el Lic. D. José Manuel Sanmartín, Cura de Tepetitlán y de Ameca, Prebendado de la Catedral de Guadalajara en 1799, que vivía aun en 1815, y una hermana, cuyo nombre ignoro, que casó con un Señor García y fueron los abuelos del Señor Lic. D. José M. García Sanmartín Cura de Cuquio. No me ha sido posible averiguar cuál fué su carrera literaria en el Seminario de Guadalajara, á pesar de haberlo procurado, y por qué motivo fué á radicarse á la Habana en 1779, donde recibió las sagradas órdenes; once años desempeñó allí la Cátedra del libro de las Sentencias, así me lo ha comunicado mi fino amigo el Señor D. Eugenio Villanueva.

El rey le nombró para una media ración de la Catedral de Guadalajara de la que tomó posesión su hermano D. José Manuel el 8 de Agosto de 1811, el agraciado residía entonces en España, como diputado á Córtes, (1) después ascendió á racionero, pues por Cédula de Mayo 10 de 1816 se declaró vacante por su promoción al episcopado. Esta es la única noticia que existe en el Archivo de dicha Catedral. D. Lorenzo Zavala en sus *Revoluciones de Nueva España*. (Tom. I cap. XX) refiere que el Conde de Mata Flori-

da, Ministro del rey ofreció al Señor Pérez, Presidente de las Córtes en 1814, que con 69 diputados firmaron una representación á Fernando VII para que aboliese la Constitución: que si se retractaba le ofrecía el obispado de la Puebla de los Angeles, y si no, encierro por muchos años en un monasterio. Optó por lo primero, lo mismo los Señores Pantiga y Sanmartín; aquel representante de Yucatán obtuvo una canongía en Puebla y éste la mitra de Chiapas, (2).

Gams en su series *Episcoporum* y Hernaez «Colección de documentos pontificios,» nos dicen que el 22 de Julio de 1,816 fué nombrado efectivamente Obispo de Chiapas, pues hacía un año había muerto el Ilmo. Señor Llano, y cuando contaba 59 años de edad y nada acostumbrado á cabalgar.

Pineda escribió que fué nombrado el 2 de Marzo, puede muy bien ser que esta fecha corresponda á la Real Cédula y la de Gams al Breve Pontificio; que tomó posesión de su diócesi el 20 de Junio de 1818; pero nada supo de su consagración, es probable haya sido en España. Añade que durante su gobierno procuró disminuir el número de cofradías y los días festivos que se habian aumentado por costumbre, lo que tuvo efecto en parte. Falleció en Tuxtla el 17 de Febrero de 1,821. Fué el último Obispo de Chiapas nombrado por el Rey de España y la vacante que siguió duró largos diez años.

Mi finado amigo D. Ramón Larrainzar me comunicó, que el Señor Sanmartín gustaba de buenas esculturas por lo que se sucitó el malquisto de los indios; que trajo de España buenos ornamentos, es decir las casullas, que después su sucesor el Señor Colina las completó con dalmáticas. Existe el retrato del Señor Sanmartín en poder de su sobrino nieto, el Señor Cura de Cuquio, mencionado, donde se lee que fué bienhechor del Seminario de Guadalajara.

Yo vi en el Seminario de Guadalajara otro en pintura.

(1) En el tomo 1.º del Diario de Córtes, Madrid 1,811

se lee que en la real isla de León se reunieron los diputados el 24 de Septiembre de 1,810 y en la sesión de ese día aparece «D. Salvador Sanmartín suplente por N. España.» Desde el 1.º de Mayo se habían inaugurado.

(2) Arrangoiz, confirma lo de Zavala al ocuparse del Señor Pérez. La representación llevaba la fecha 12 de Abril de 1815, redactada por D. Bernardo Mozo Rosales, así comenzaba. «Era costumbre de los antiguos persas.» El Monarca accedió; pero prohibió la reunión de las cortes cominando al Señor Pérez, que las presidía, que si obedecía, lo haría Obispo de Puebla y si no, le enviaría á Ceuta. Esa orden se la comunicó el capitán General de N. Castilla D. Francisco Eguía, (pág. 237 Apéndice de las Noticias de Sedano.)



Dr. Fr. Luis Garcia Guillen.

«En este pueblo de Comitán en tres días del mes de Septiembre de mil setecientos sesenta y tres, de licentia Parochi, hice los exorcismos, puse oleo y crisma, y bautize solemnemente á Luis, hijo de D. Juan Tomás García y de Da. Isabel Guillen: fueron padrinos D. Francisco de Santiago y Da. Juana Albores. Advertí á los padrinos su obligación y espiritual parentesco; y porque conste lo firmé.—Ubi supra.—Fr. Juan Piscador (rúbrica).—(Lib. de bautismos de 1752 á 1763, foj. 199 vuelta.)

Abrazó el orden mercenario en Guatemala, y por su profundo saber, su gran virtud y exquisito don de gobierno, prendas rarísimas en un individuo, fué electo dos veces para regir la Provincia de la Presentación de Guatemala. Predicaba con gran fruto, pues además de la unción, poseía con maestría el idioma de Cervántes. El 10 de Noviembre de 1808 fué electo conciliario de la Universidad de Guatemala. Era Comendador del convento de Chiapas, cuando fué preconizado en Roma Obispo el 28 de Febrero de 1834.

El 25 de Junio de 1831 fué nombrado por el cabildo Vicario Capitalar, desde entónces gobernó la diócesi, se vistió de morado en la Merced, pasó publicamente á la Catedral á una Misa en acción de gracias. El Dr. Robles Maestre Escuelas y Presidente del Cabildo, concluida le presentó el bastón, pasó después al Palacio y luego á su convento donde hubo una esplendida comida (1). El dos de Septiembre hizo proposiciones al gobierno para que nombrara los Capitulares de su Iglesia, (V. «El Sol» Año 3 Octubre 3 de 1831.)

Llegadas las Bulas, tomó posesión en el mes de Junio, prestó el juramento ante el gobernador del Estado, en presencia de las autoridades eclesiásticas civiles y milita-

(1) V. Reg. Of. Tom. V. núm. 78.)

res. El 2 de Febrero del siguiente año, el gran Obispo Vasquez ungía al nuevo pontífice chiapaneco en la Catedral de Antequera, donde le sirvieron como Obispos asistentes los Señores D. Antonio Mantecón (doce años después Obispo,) y D. Nicolás Robles Rodríguez de Mazariego, uno de los más célebres Deanes de Chiapas. El 29 del inmediato Abril entró con gran solemnidad á su episcopal ciudad.

Durante su gobierno se reedificó parte del Seminario y se habría terminado, si hubiese sido mas larga su duración. Vivió en su convento como el mas observante religioso, respiraba su celda la misma pobreza como antes de ser Obispo, no usaba en su necesario descanso del colchón; siempre caminaba á pie. Dos años después, el 23 de Marzo, salió desterrado por no poder cumplir con aquellas funestas leyes en que las autoridades civiles querían usurparse los nombramientos eclesiásticos; salió en compañía del Señor D. José Domingo Robles, Deán que tambien fué de Chiapas en 1858, sin llevar ningunos auxilios y rehusando los que á manos llenas le ofrecían. Se encaminó hácia Honduras, pero tuvo que llegar á Campeche.

«La lima de Vulcano» publicaba el 21 de Agosto de 1834 una carta fechada el 19 de Julio desde Campeche que así decía.

«Tuvimos el placer de recibir en ésta al Señor Obispo de Chiapas que pasaba espulso para las costas de Jamaica en un barco inglés: tan luego como llegó á noticia de los Señores Toro y Montalvo el 6 del presente, que este digno prelado estaba en la bahía, le oficiaron suplicándole se dignara desembarcar, cuyos oficios condujeron el P. Baraona y los Señores Poblaciones y Ramírez. Entre tanto se preparó la artillería, se adornó la parroquia y se le dispuso un alojamiento provisional en el colegio. Desde las cuatro de la tarde el Señor Toro con toda la oficialidad, el clero é inmenso pueblo en el muelle esperaban la lancha que le conducía, la que llegó á tierra á las oraciones. No es posible explicar el regocijo, los vivas y aclamaciones con que le recibieron, al tiempo que las campanas se despeda-

zaban y que la muralla disparaba 25 tiros de cañon de 24 y 36.

«El prelado se dirigió á la iglesia y hecha su oración, el Señor Toro le llevó á su casa donde su esposa la Sra. Da. Merced sirvió al Ilmo. un refresco esquisito en presencia de lo principal de Campeche que allí se encontraba.

«Al siguiente día el Señor Obispo intentó seguir su navegación; más no se lo permitieron los referidos Señores Toro y Montalvo, ni la Sra. Da. Merced, en vista de esto el buque inglés se fué, llevándose el Capitan los 300 pesos que había recibido por el pasaje del Ilmo. que aquí nos dejó y aunque se alegó para no seguir su viaje que no tenia modo de subsistir, se abrió en el momento una subscripción para proporcionarle casa y alimento. Yo fuí el comisionado para ponerle casa, y lo verifiqué y el día 7 le hospedé en la casa que fué de D. Pedro Marentes, y acababa de redificarse. El Señor Toro se subscribió con 20 pesos mensuales y proporcionalmente los demás Señores y eclesiásticos.

«Ayer el Señor Toro dió un espléndido convite al Señor Obispo, al clero; autoridades y militares, en el cual brindamos por la Religión, por el Señor Santa Anna etc.»

El Pbro. D. Manuel Ojeda, Vicario Foráneo del mismo puerto, más tarde, el 30 de Enero de 1859, escribía los siguientes datos.

«El Ilmo. Señor García pasaba por ésta, cuando se gastó el agua en la embarcación en que lo llevaban desterrado, y que con este motivo bajaron á hacer aguada; y como los Señores sacerdotes Jiménez, Mendez y demás supieron que á bordo estaba dicho Señor Obispo, fueron á saludarle, y consiguieron traerlo á tierra, le prepararon casa en el arrabal de Santa Ana, donde se enfermó y murió, y fué enterrado en la dicha iglesia de Santa Ana. Esto me han contado, sin saber yo á la verdad la fecha del suceso. Después, yo mismo ví, siendo vicario en la referida iglesia de Santa Ana, que vinieron tres Señores diciendo que eran de la familia del finado Señor Obispo García, y que venían en busca de sus restos; lo que puse

en conocimiento del Señor cura D. Gregorio Jiménez, y este dió cuenta al Ilmo. Señor Obispo diócesano, que lo era el Señor Guerra. Su Ilma. contestó que estaba pronto á permitir se llevasen dichos restos, siempre que los Señores del Cabildo de Chiapas fueran los que los pidiesen. Pasado algún tiempo, se presentaron dos Señores sacerdotes, que uno era canónigo, el Señor Robles por apellido y el otro Trilles, á quienes se entregaron aquellos restos. Esto hará como unos 25 años poco más ó menos.»

En efecto, el Ilmo. desterrado falleció el 19 de Agosto de dicho año de 1834. Era blanco, de abundante ceja y cano, pues tenía al morir 71 años.

Estas noticias las publiqué en 1883 en la Adición al último capítulo de la Crónica Mercedaria del R. P. Pareja, (Tomo II pág. 659 á 662.)

Verificada la Independencia de México, natural era que la Iglesia de Chiapas perteneciera á nuestra Metrópoli, única entónces. En las actas del Cabildo de aquella Iglesia existe una del 3 de Junio de 1838 en que se acordó «escribir al Ilmo. Señor Dr. D. Francisco Pablo Vasquez, para preguntarle el resultado que había tenido la Bula de Su Santidad en que se sirvió segregarse el obispado de Chiapas de la Cruz Metropolitana de Guatemala y agregarlo á esta de México,» y que para su ejecución venía nombrado con amplias facultades el referido Sr. Obispo.

Después hay otra acta en que se habla de una Bula que se dice empieza «Dominico gregi,» y otra más que se mandó publicar en la iglesia Catedral, así como el decreto de su ejecución el 11 de Noviembre de 1838.



Lic. José María Luciano Becerra y Jiménez.

«En esta antigua Parroquia de Xalapa en trece de Diciembre de ochenta y cuatro, Yo el Teniente de Cura Baptize solemnemente y puse Oleo y Crisma á José María Luciano de un día de nacido, hijo legítimo de José María Becerra y Petrona Ximenes, españoles, fué su madrina María Sanabria, casada con Tomás Ximenez, á quien advertí su obligación y parentesco espiritual, y lo firmé.— José Mariano de la Rocha.»

Era nieto, por la parte paterna, de D. Juan Becerra y de Da. María Cárcamo, y por la materna de D. Tomás Jiménez y Da. María Sanabria; todos españoles de notaria limpieza de sangre, labradores y comerciantes de la referida villa. Estudió en Jalapa la gramática latina, concluyéndola con gran aprovechamiento y aventajando á sus condiscípulos.

Pasó á aprender la filosofía en el colegio Seminario de la ciudad de Puebla, donde vistió su Beca y además de los ejercicios continuos de argüir, tener y presidir conferencias, presentó á exámen en el primer año la lógica del maestro Gaudin y la del P. Almeida, la metafísica del Dr. Gamarra y la explicación de la cabeza humana con la de los organos de la voz. En el segundo año presentó el curso completo del dicho Gaudin, fuera de la Premoción, y ofreció dar nociones de toda la obra del Dr. Gamarra, excepto la Geometría, y la física experimental del abate Nollet. Logró por estos exámenes las calificaciones más honrosas, y que se le destinara para un acto de lógica y para el de Estatuto de todo el curso, en los que defendió las más de las materias referidas.

Se opuso finalmente al de lugares de filosofía, de la manera que es costumbre, y le distinguió su maestro con

el *Supra locum in recto*, aprobándole después la Universidad de México para el estudio de cualquiera facultad.

Prefirió el de la Sagrada Teología, y presentó de Primianista á examen, el Tratado Isagógico del Emo. Gotti y 233 artículos de la Suma de Santo Tomás, por lo cual mereció una censura muy honrosa, y el actillo público de Estatuto de esta cátedra, en el que presentó á escrutinio, dicho tratado y defendió 100 artículos. De secundianista presentó á exámen la primera parte del Angélico doctor 20 cuestiones de la Prima segunda, y el Tratado de Gracia del Emo. Gotti, logrando por esto una calificación sumamente distinguida, el haber tenido unos mensales que S. S. Ilma. se hubiera servido nombrarle para el acto de Estatuto de la cátedra de Prima. De terciarista defendió con mucho honor en dicho acto, que fue todo el día, 500 artículos de los contenidos en la primera y tercera parte de la Suma de Santo Tomás, y cuatro controversias suscitadas en el siglo XVIII.

Después se recibió de pasante, leyendo media hora con término de 24, sobre el Maestro de las Sentencias y respondiendo á los dos argumentos de costumbre. Sostuvo con el mayor lucimiento un exámen de teología escolástica y moral, en oposición á unas capellanías que debía proveerse en el más pobre; apesar de su corta edad, 21 años, fué premiado con el vicerectorado: pronunció dos oraciones latinas una en la Aula mayor en honor de Santo Tomás, y otra en la capilla interior en elogio del Príncipe de los apóstoles: predicó siendo pasante, una plática de la Purificación é hizo en el curso de su carrera muchos títulos, arengas é inscripciones. Sirvió en propiedad los empleos de Vedel y de secretario de Academias, de vicerector por 15 meses, 15 días, de catedrático de filosofía y de lugares teológicos, de presidente de la Academia interior de buen gusto y bellas letras, de catedrático de mayores y retórica y concluyó su carrera de cátedras sirviendo también en propiedad la de Vísperas de sagrada Teología. Sus discípulos de filosofía, fueron aprobados para todas facultades, les presidió 13 actos de lógica y de todo

el curso defendiendo también en ellos la filosofía moderna y mientras regentó la Cátedra de Vísperas presidió 3 actos públicos de todo el día. Se graduó de bachiller en teología el 26 de Mayo de 1810, previas las 10 lecciones de media hora, y para recibir el grado de licenciado en la misma facultad sostuvo los 4 actillos, los *quodlibetos* y la noche triste el 6 de Marzo del mismo año. En esta leyó por espacio de hora y media sobre los puntos que le tocaron; respondió los 8 argumentos que le propusieron y salió aprobado por 50 votos.

Hizo concurso á dos togas que se hallaron vacantes en el colegio de San Pablo, leyendo por una hora con término de 24, y respondió los argumentos que le propusieron y mereció de este colegio el que le presentara en primer lugar para la primera, y el que después le hubieran honrado con los cargos de su conciliario y rector. Predicó de subdiácono y con aprecio de los inteligentes, por el Seminario de Puebla, hallándose todavía en él, uno de los sermones de aquella Santa Iglesia Catedral en una semana de cuaresma que le tocó á aquél colegio; desempeñó de la misma suerte todos los que en su Academia tenía de estatuto, y fuera de otros que con igual feliz suceso tuvo en otras partes, y en aquella misma santa iglesia Catedral predicó siendo ya cura, el de la limpia Concepción titular.

Por 5 años, menos 2 meses, sirvió con título de cura interino, vicario y juez eclesiástico de la doctrina de San Juan Evangelista Acatzinco, curato de primera clase. Desde este tiempo mereció de sus Prelados la confianza de que repetidas veces le encomendaron que examinase á varios eclesiásticos para refrendarles sus licencias. Hizo donación á aquella iglesia de 2 ornamentos completos, uno hasta con capa pluvial, de una casulla habilitada con todos sus menesteres para decir misa, 6 albas de las cuales 3 solo eran para los días de mayor solemnidad, 6 sobrepellices, 6 cingulos, 4 pares de corporales, un almaizal, 2 alfombras y otras menudencias: tuvo la mayor vigilancia por el bien espiritual y temporal de todos sus feligreses,